

CIRCULAR No. 020-DGAC-2022

Tegucigalpa, M.D.C. 10 de mayo de 2022

SEÑORES (AS): CÓNSTLES GENERALES, CONSULES, ESTADOS UNIDOS  
DE AMERICA.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de referirme a las colas de impresión de pasaportes pendientes, los cuales fueron capturados por medio del sistema de pasaportes Genie en sus oficinas consulares.

Al respecto, con el objetivo de atender la mora actual de estos pasaportes, para que los mismos se puedan emitir como pasaportes electrónicos por medio del Sistema Integral Migratorio (SIM) ya implementado en sus consulados, se instruye que a través de sus redes sociales se comunique a los compatriotas que se estará atendiendo los días sábados para la captura de datos y entrega del documento de viaje sin cobro alguno, la atención de personas debe realizarse en base a la cantidad de citas diarias de pasaporte que tienen establecida en el Sistema Integrado de Gestión Consular (SIGEC).

Es importante, que en dicho comunicado aclaren a nuestros compatriotas que se atenderán según la cantidad de personas establecida, esto para evitar desorden y se pueda realizar el proceso de manera ordenada, en base a la capacidad de sus oficinas consulares.

Distinguida consideración,

  
Ricardo Antonio Hernández Escóber

Subdirector en la Oficina de Supervisión Consular en la  
Dirección General de Asuntos Consulares